



En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las trece horas del día diecinueve de enero de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Arq. Edith Gallardo del Angel (se excusó de participar) Secretaria, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, Ing. Daniel Félix Morteo, Arq. María Abel Ramírez Nieto (se excusó de participar), Dr. Jesús Ceballos Vargas y la C. Alondra de Jesús Reyes Cerecedo, Consejera Alumna suplente, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma virtual vía enlace de conferencia en Microsoft Teams; en atención al Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha dieciocho de enero de dos mil veintidós, suscrita por la Directora de la Facultad.

ÚNICO PUNTO: Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO 1 de Plaza de Técnico Académico Temporal de fecha 18 de enero de 2022, publicado el 18 y 19 de enero de 2022, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/01/2018 de fecha 26 de enero de 2018, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes:

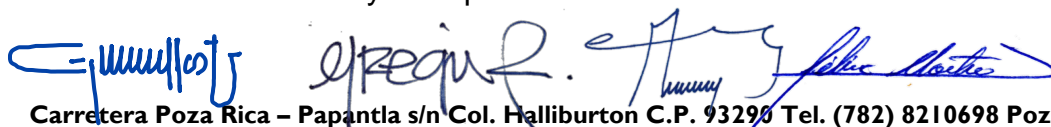
Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026

ACUERDOS:

ÚNICO PUNTO: Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso 1 antes citado, así como en el perfil académico-profesional, así como sus documentos que avalan el desempeño académico y profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar por unanimidad a:

Arq. María Erika Arias Bustos para que ocupe temporalmente la plaza de Técnico Académico, sección 1, 34 horas. Tipo de contratación I.P.P. con horario de lunes y miércoles 11:00-19:00, martes y jueves de 15:00-19:00 y viernes de 12:00-20:00, así como la Experiencia Educativa Taller de construcción: acabados, obra exterior y obras complementarias sección 3, 6 horas, Tipo de contratación I.P.P. como Carga Complementaria con horario de martes y jueves de 9:00-12:00.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo de los participantes, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal

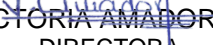


UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
REGION POZA RICA- TUXPAN



Universidad Veracruzana

Académico. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas treinta minutos del mismo día, mes y año.



MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.
DIRECTORA


ARQ. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO
CONSEJERO MAESTRO

Se excusó
ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.
SECRETARIA


DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS.
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

Se excusó
ARQ. MARÍA ABEL RAMÍREZ NIETO
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO


ING. DANIEL FELIX MORTEO
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO SUPLENTE


C. ALONDRA DE JESÚS REYES CERECEDO
CONSEJERA ALUMNA SUPLENTE.

Programa
Educativo
Acreditado
por
ANPADEH
2021-2026